



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih. a 26 de octubre de 2022  
**Tarjeta Interna: LXVII-074/2022**

**DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS  
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E. -**

Anteponiendo un cordial saludo y, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, me permito solicitarle muy atentamente se sirva realizar el trámite correspondiente para retirar la Iniciativa presentada por el suscrito ante esta Honorable Asamblea, con fecha de 15 de agosto de 2022 y turnada a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil el día 15 de agosto de 2022 con el número de Asunto 1187 y versa sobre una Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Titular del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos, con el propósito de que declare, con la aprobación del H. Congreso de la Unión, un Estado de Excepción en el Municipio de Juárez, Chihuahua, por el periodo que resulte estrictamente necesario para hacer frente a la situación de perturbación de la paz y peligro de la sociedad, con el objetivo de restablecer el orden público por medio del despliegue de efectivos de seguridad nacional, con motivo de los hechos violentos.

Lo anterior, en virtud de que será presentada con posterioridad para realizar una serie de cambios para adecuarla al contexto Nacional y Estatal actual.

Sin otro particular por el momento le reitero mi más atenta consideración.

**A T E N T A M E N T E**

**DIP. FRANCISCO ADRIÁN SÁNCHEZ VILLEGAS  
DIPUTADO LEGISLATURA LXVII  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**

C.C.P. Evelardo Rojas Soriano, Secretario de Asuntos Legislativos y Jurídicos

